

Nº 151

REPUBLICA PERUANA.

One 100. pesos.

Lima Junio 1^o de 1825 - 7.º

S. reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos —
a favor de ~~el~~ el batallón de Santiago Maíques —
procedentes de la gratificación concedida a los sitiadores del Callao
los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al
interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de 20 de Mayo del año ⁸⁸ de que queda tomada razon en la Comisaría del Ejército de Colombia — Tesorería
General, y Contaduría General de Cuentas.

Borró de Laxxén

J. Laxxén



O.L. 146-2227a
OL. 146-2267a



MH-OL 146
CAJ. 53
DOC. 129
COL. 1

J. Herranopad

